

Quito, 31 de julio de 2014

Señores
PORTCOLL S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General de **SERVICIOS LOGISTICOS LOGSA LOGISTIC SUPPORT & SERVICES S.A.**, por la presente pongo en su conocimiento que en esta fecha, he procedido a ceder SETECIENTAS NOVENTA Y DOS (792) acciones emitidas por la compañía **PORTCOLL S.A.**, antes denominada CORPORACIÓN DE CAPITALIZACIÓN Y REVALUACIÓN DE CARTERAS CORPCRC S.A.

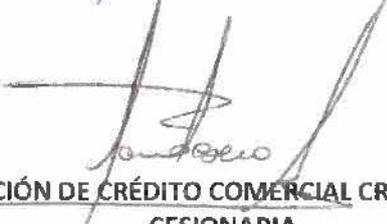
Las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América (USD. 1,00) cada una, las cuales transfiero con todos los derechos y créditos que como accionista me corresponde hasta la presente fecha, a favor de la compañía CORPORACIÓN DE CRÉDITO COMERCIAL CREDMONEY S.A.

En consecuencia, sírvase proceder al registro de las indicadas transferencias y a comunicar del particular a la Superintendencia de Compañías.

Muy atentamente,


SERVICIOS LOGÍSTICOS LOGSA LOGISTIC SUPPORT & SERVICES S.A.

CEDENTE


CORPORACIÓN DE CRÉDITO COMERCIAL CREDMONEY S.A.

CESIONARIA